

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES**PERÍODO DE SESIONES 2020-2021****PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN****AMPLIACIÓN DE AGENDA****VIVIENDA**

Proyecto de Ley 6344. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Desagüe en la ciudad de Urubamba, distrito de Urubamba, provincia de Urubamba-Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de diciembre de 2020.

El Consejo Directivo, en sesión virtual del 14 de enero de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR <i>Sabines</i>	24	OFICIO 515-2020 2021-GP-AP-CR		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Ridalgo</i>	21	Carta S/W		
3	FREPAP	15			
4	FUERZA POPULAR	15			
5	PODEMOS PERÚ	11			
6	UNIÓN POR EL PERÚ	9			
7	PARTIDO MORADO <i>Oliveros</i>	9	Carta S/W		
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD <i>Chocco</i>	8	Carta S/W		
9	SOMOS PERÚ <i>Aliaaga</i>	5	Carta S/W		
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA	5			
11	NUEVA CONSTITUCIÓN	5			
TOTAL		127	67		

*64 votos requeridos

4/02/2021

Lima, 10 de enero de 2021

OFICIO N° 515-2020-2021-GP-AP-CR

Señor
Yon Javier Pérez Paredes
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. –

ASUNTO: Adhesión de firma al acuerdo de ampliación de Agenda

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en mi condición de Portavoz Titular del Grupo Parlamentario ACCION POPULAR solicitarle ante la Presidencia del Congreso de la República, **la adhesión de firma para el acuerdo de ampliación de Agenda del Proyecto de Ley 6344**

Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Desagüe en la ciudad de Urubamba, distrito de Urubamba, Provincia de Urubamba Cusco.

Es necesario señalar que adjunto a la presente el Formato recogido con anterioridad y agradeceré tomar en cuenta como voto a **FAVOR** con lo que se cumple con el espíritu de la solicitud de ampliación de agenda, con los 65 Votos.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FRANCO SALINAS LÓPEZ
Congresista de la República
Directivo Portavoz Titular



CONSTE POR EL PRESENTE DOCUMENTO QUE NOSOTROS LOS VOCEROS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ABAJO FIRMANTES, RUBRICAMOS EN FORMA DIGITAL Y QUE MANIFIESTA EL SENTIDO DE NUESTRO VOTO **A FAVOR** DE LA INCLUSION EN LA AGENDA DEL PLENO DEL SIGUIENTE PROYECTO DE LEY:

VIVIENDA:

Proyecto de Ley 6344. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Desagüe en la ciudad de Urubamba, provincia de Urubamba Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Firma en señal de Conformidad del presente documento.



Firmado digitalmente por:
CHECCO CHAUCA Lenin
Abraham FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 10/02/2021 09:08:20-0500



Firmado digitalmente por:
ALIAGA PAJARES GUILLERMO
ALEJANDRO ANTONIO FIR 44078583 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/02/2021 21:53:00-0500



Firmado digitalmente por:
SALINAS LOPEZ Franco FAU
20161749126 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 09/02/2021 15:12:14-0500



Firmado digitalmente por:
OLIVARES CORTES Daniel
Federico FIR 40933730 hard
Motivo: En señal de
conformidad



Firmado digitalmente por:
HIDALGO ZAMALLOA
Alexander FIR 24991918 hard
Motivo: En señal de
conformidad